Organizaciones Internacionales se Solidarizan con Organizaciones Indígenas, Laborales y de la Sociedad Civil en Ecuador que Protestan contra las Medidas de Austeridad

(El 16 de octubre, 2019) Desde el 2 de octubre, las organizaciones indígenas, junto con los sindicatos, los movimientos sociales y las organizaciones campesinas se manifiestan en todo el Ecuador contra un conjunto de medidas de austeridad económica impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otras instituciones internacionales de préstamos que han resultado en aumentos de hasta al 120% en los precios del combustible; reformas laborales que socavan gravemente la protección de los trabajadores en Ecuador, como la precarización laboral, una "armonización" salarial a la baja que resulta en un recorte del 20% para nuevos contratos en empleos del sector público; e imposición de proyectos extractivos (minería, petróleo y gas) en un esfuerzo mal dirigido para resolver la crisis de la deuda. Estas movilizaciones son indicativas de una amplia oposición de las comunidades indígenas y campesinas durante décadas, en particular a la imposición de proyectos extractivos en sus territorios.

El gobierno de Ecuador ha respondido con violencia extraordinariamente represiva, incluyendo el uso de gases lacrimógenos, balas de goma e incluso balas verdaderas contra los manifestantes. Las organizaciones informaron que más de 700 personas fueron detenidas, al menos 5 manifestantes fueron asesinados y más de 100 resultaron gravemente heridos. Las organizaciones ecuatorianas insisten que las estadísticas oficiales no reflejan la situación actual y subestiman la realidad.

Condenamos el "Estado de excepción" declarado por el Presidente ecuatoriano el 3 de octubre, otorgando a la policía y al ejército poderes excepcionales para "mantener el orden y la paz." En la práctica, esto ha significado imponer un estado de terror sobre los indígenas, campesinos, trabajadores, y organizaciones de la sociedad civil que ejercen su derecho a protestar.

Rechazamos el llamado "Paquetazo" impuesto por el FMI, un paquete de medidas de austeridad económica grotesca, y los reconocemos por lo que son: políticas de ajuste estructural neoliberales que buscan privilegiar la inversión privada y extranjera sobre el bien público a costo del bienestar de los pueblos trabajadores y la autodeterminación de los pueblos indígenas y las comunidades rurales. Existe una amplia experiencia del impacto catastrófico que este tipo de reformas han tenido en América Latina, y una fuerte evidencia que demuestra que recompensan a los bancos, inversionistas y élites mientras exacerban la pobreza y la desigualdad para la mayoría de los pueblos. Dejan impactos devastadores irreparables en el tejido socioecológico de las comunidades y ecosistemas críticos para enfrentar el cambio climático.

Denunciamos el uso exorbitante de la fuerzas armadas y policiales ordenada por el estado para sofocar las protestas. La oficina de la Defensoría del Pueblo ecuatoriano informó el 7 de octubre que la represión y criminalización de los manifestantes, especialmente los pueblos indígenas y los jóvenes, no tiene precedentes en comparación con otras protestas en los últimos años. Informan que entre el 3 y el 7 de octubre, 485 manifestantes fueron detenidos, muchos de los cuales sufrieron heridas graves y abusos.

Denunciamos a las empresas mineras extranjeras que, al intentar convencer a sus accionistas de los beneficios de invertir en un país donde la minería se opone abrumadoramente, están utilizando la crisis de deuda externa de Ecuador para demostrar que sus proyectos tendrán un fuerte apoyo del gobierno. Del mismo modo, condenamos cualquier acción de las compañías mineras para utilizar el Estado de Excepción para avanzar sus actividades de exploración en áreas donde de otra manera no podrían trabajar debido a la resistencia organizada. La minería no resolverá la crisis de la deuda externa.

Hacemos un llamado al gobierno ecuatoriano para que revoque las medidas de austeridad anunciadas recientemente, cancele el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y respete las decisiones autodeterminadas de los pueblos indígenas, las comunidades rurales y los gobiernos locales para mantener sus territorios libres de industrias extractivas en defensa de la vida y la naturaleza. La gran mayoría de las concesiones mineras en Ecuador deberían ser anulados de acuerdo con el Mandato

Minero de 2008, de rango constitucional, donde se otorgaron sin consulta previa con las comunidades afectadas y / o si se superponen con fuentes de agua o áreas protegidas, entre otros criterios.

Hacemos un llamado a los principales medios de comunicación internacionales para que informen sobre los abusos y la represión ordenados por el estado en Ecuador con el mismo rigor y atención que sus informes sobre las protestas en Hong Kong o Venezuela.

Nos solidarizamos con nuestras hermanas y hermanos en Ecuador que actualmente apuestan sus vidas en resistencia a este modelo económico depredador. Te escuchamos y estamos contigo en espíritu.

Organizaciones Firmantes:

Amazon Frontlines(EEUU)

Amazon Watch (EEUU)

Committee for Human Rights in Latin America (CDHAL) (Canadá)

Common Frontiers (Canadá)

The Gaia Foundation (UK)

Hellenic Mining Watch (Grecia)

Institute for Policy Studies - Global Economy Program (EEUU)

London Mining Network (UK)

MiningWatch Canada (Canadá)

Mining Watch Romania (Romania)

PNG Mining Watch Group Inc (Papua Nueva Guinea)

Rainforest Action Group (Australia)

Rainforest Information Centre (Australia)

Save Our Sperrins (Irlanda del Norte)

War on Want (UK)

Cronología de eventos recientes

Mar 2019 - La junta ejecutiva del FMI aprueba un préstamo de 4.200 millones de dólares a Ecuador, además de los miles de millones ya prestados por el BID, el Banco Mundial y el FMI.

24 de marzo - Un voto abrumador del "NO" resuena en Girón contra minería metálica en la zona afectando a un proyecto minero canadiense.

20 de septiembre- Intag declara territorio libre de minería, exige la salida de las compañías mineras

23 de septiembre- PSHA Declara el territorio Shuar Arutam libre de minería, exige la salida de las compañías mineras.

23 de septiembre- FMI llega a un acuerdo en la segunda revisión del programa; señala que la legislación de ajuste estructural debería aplicarse en un futuro próximo.

1 de octubre- Presidente Lenin Moreno informa al público que el gobierno implementará una serie de medidas de austeridad económica (Decreto Presidencial 833).

2 de octubre - FMI aplaude al gobierno por las medidas para mejorar la economía ecuatoriana

2 de octubre: el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), el Frente Popular, CONAIE y otras organizaciones convocan protestas a nivel nacional contra las medidas de austeridad económica, exigiendo la revocación del Decreto Presidencial.

3 de octubre: Presidente Moreno declara que el "Estado de excepción" (Estado de emergencia) otorga poderes militares y policiales excepcionales para "mantener el orden y la paz". Se produce la represión de los manifestantes. Los actos de represión violenta se registran en todo el país y continúan durante el fin de semana.

5 de octubre - La organización indígena CONAIE anuncia su propio "estado de excepción", exigiendo la retirada inmediata de militares y policías de las comunidades o enfrentarán la "justicia indígena".

6 de octubre - La represión continúa. En algunas regiones donde las organizaciones indígenas toman la delantera, como Morona Santiago e Imbabura, se intensifica.

7 de octubre - Los medios de comunicación informan que 20,000 miembros indígenas de CONAIE llegan a Quito para continuar las protestas; son recibidos por la ciudad, pero atacados por la policía.

7 de octubre - La oficina del Defensor del Pueblo ecuatoriano publica un informe sobre "El estado de excepción 2019", señalando que los eventos de esta semana fueron los más intensos de los últimos años. Señalan el uso excesivo de la fuerza militar y policial, especialmente contra los pueblos indígenas; el uso de violencia física contra manifestantes; evidencia de tortura de detenidos; y un total de 485 detenciones reportadas entre el 3 y el 6 de octubre.

8 de octubre - Lenin Moreno impone un toque de queda en todo el país, el Decreto 888

8 de octubre - La declaración de la Organización de Estados Americanos condenó los actos de "violencia" de los manifestantes. No dice nada sobre la represión, las detenciones y los asesinatos ordenados por el Estado.

10 de octubre- La oficina del Defensor del Pueblo ecuatoriano lamenta al menos 5 muertes relacionadas con la protesta, una de las cuales fue líder de CONAIE Cotapaxi. Insta al gobierno a garantizar el derecho a la protesta.

10 de octubre - CONAIE ratifica la posición contra el extractivismo y las medidas de austeridad económica, exige la liberación de los presos políticos; cancelación de D883 y despido inmediato de Ministros de Defensa e Interior como condiciones básicas para el diálogo.

Resumen de las condiciones del FMI para reducir el gasto fiscal para pagar la deuda externa de manera más efectiva incluye (no exclusivo):

- Reducir los subsidios de combustible del gobierno (la chispa que encendió las huelgas la semana pasada)
- Reforma tributaria para hacer más favorable la inversión extranjera directa (IED), reduciendo los impuestos pagados por empresas extranjeras
- Aumentar la "competitividad" del mercado laboral para favorecer la IED
- Racionalizar los salarios para favorecer la IED (recortes salariales de alrededor del 20%)
- Reducir sustancialmente el tiempo de vacaciones para los empleados del sector público.
- Reestructurar la gestión fiscal
- Priorizar el pago de la deuda externa
- Promover la minería y la extracción de petróleo por parte de empresas extranjeras (incluidas en el presupuesto nacional previsto)

Empresas Mineras en Ecuador (no totalmente exclusivo)

Aurania Resources (Canada)

Adventus Zinc (Canada)

BHP (Australia/UK)

CRCC-Tongguan (China)

CODELCO (Chile)

Cornerstone Capital Resources (Canada)

Core Gold (Canada)

ENAMI (Ecuador)

Goldgroup Mining (Canada)

Grupo México (Mexico)

Hancock Prospecting (Australia)

Fortescue Mining Group (Australia)

INV Metals (Canada)

Junefield Ecuagoldmining (China)

Lucky Minerals (Canada)

Lumina Gold (Canada)

Luminex Resources (Canada)

Lundin Gold (Canada)

Newcrest Mining (Australia)

Salazar Resources (Canada)

Solaris Copper (Canada)

SolGold (Australia)

Sunstone Metals (Australia)

Tempus Resources (Australia)

Titan (Australia)

Toachi Mining (Canada)

Tongling Nonferrous Metals Holding (China)